



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 125

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2022

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidenta: Dip. Juanita Del Carmen González Chávez

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodrigo Polanco Sojo

Secretario: Dip. Luis Fernando Pardo González
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Aristeo Preciado Mayorga
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P). **Con la inasistencia justificada de la diputada.** Monts Ruíz Laura Paola (MORENA).

Any Porras

Apertura

Timbrazo
10:29 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día martes 13 de diciembre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente Rodrigo Polanco Sojo, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. DISPENSA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS VIRTUALES Y PRESENCIALES CELEBRADAS EL JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 2022.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
 - Iniciativas de Ley o Decreto:
 1. Iniciativa con Proyecto de Ley de Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Luis Alberto Zamora Romero, integrante de la Asociación Parlamentaria Plural.
 2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
- IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DETERMINAR LA IDONEIDAD DE LA TERNA ENVIADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA DESIGNAR UNA MAGISTRATURA NUMERARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NAYARIT.-----
- V. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR A LA DIPUTADA LAURA PAOLA MONTS RUIZ PARA QUE SE AUSENTE JUSTIFICADAMENTE DE LAS SESIONES A CELEBRARSE POR ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR PERMISO DE MATERNIDAD.-----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura, de las actas de las sesiones públicas virtuales y presenciales celebradas el jueves 8 de diciembre de 2022, respectivamente, se sometieron a votación, resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, el diputado Luis Alberto Zamora Romero, integrante de la Asociación Parlamentaria Plural, presentó su Iniciativa con Proyecto de Ley de Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Nayarit.-----

Any Barros

3.2

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Cuarto Punto

Dando cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó la primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto determinar la idoneidad de la terna enviada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para designar una Magistratura Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.-----

Quinto Punto

Para desahogar el quinto punto del orden del día, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, realizó la lectura a la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto autorizar a la diputada Laura Paola Monts Ruiz para que se ausente justificadamente de las sesiones a celebrarse por esta asamblea legislativa por permiso de maternidad.-----

Clausura de la sesión

Timbrado
11:22 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con veintidós minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy martes 13 de diciembre de 2022, dentro de diez minutos.---

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Any Ponce

Georgina

11/12/22

11/12/22

11/12/22